

EL GRADUADOR

Periodico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España.... 15 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

AVISO DE INTERÉS GENERAL
Antonio Guillen Marin
ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

Tambien se e carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.

Antonio Guillen Marin
Alicante 16 Mayor 16 Alicante.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

Barcelona á Manila

en 30 dias, con escalas en Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON,

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía.*

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra. En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

ALICANTE 30 OCTUBRE 1883.

REFORMAS ADUANERAS.

A pesar del aparente perjuicio que causaría á la provincia de Alicante, la formación del *Zolverein Ibérico*, ó sea Unión Aduanera entre España y Portugal, y si es posible, que entrase tambien la plaza de Gibraltar en el convenio, nos alegraríamos que tal reforma se llevase á cabo, en bien de todas las provincias españolas. No somos egoístas en el terreno económico: queremos que el bien ó el mal se repartan por igual entre todos los ciudadanos de un mismo Estado.

Para realizarse tal proyecto, debemos empezar antes reformando nuestras leyes financieras, que nos colocan muy atrás de otras naciones, al practicar doctrinas económicas de la antigüedad. Cuando la traba y la desconfianza se presentan en cada artículo de los citados códigos que rigen en nuestras Aduanas, difícil se hace el movimiento comercial y se dificultan los actos más simples que ocurren en la navegación, castigando severamente cualquier descuido en la redacción de tanto documento como necesitan presentar los capitanes de buques de todas las naciones al llegar á las aguas jurisdiccionales de España. Y no se admite enmienda alguna para surtir provecho al comercio, sin que se llegue á probar que la embarcación no ha tocado en un puerto español antes del error padecido, y que fué notado luego más despacio cuando ya habia salido el buque del puerto donde se embarcó la mercancía equivocada, sea por el número de peso ó por cifras mal apuntadas con el precipitado afán de terminar pronto los papeles de embarque y despacho de la nave.

Ahora que el vapor y el telégrafo facilitan las comunicaciones y los viajes de puntos extranjeros tan poco distantes de España como Oporto y Vigo, Cete y Barcelona y otros cuyo trayecto se corre en horas, será imposible pedir gracia en solicitud de enmendar cualquier error, porque segun las *Ordenanzas d' Aduanas*, ya no es posible conceder tal favor, y habrá que sufrir castigo como si se hubiese cometido alguna falta.

Lo mismo que acontece en esta contrariedad tan tiránica, (que todo el mundo la comprende á primera vista) así sucede con otros artículos prohibitivos que nuestros antiguos ministros de Hacienda colocan como indispensables para acrecentar las rentas del Estado y cortar de raíz el contrabando.

Casualmente el goce de los contrabandistas quizás consista en burlar la ley, y cuanto más entorpecimientos se pongan al cambio de productos internacionales y cuanto más se aumentan las tarifas de derechos de importación y exportación, mucha más ganancia lograrán en sus aventuras, ó arriesgadas empresas.

Facilítase el tráfico mercantil por medio de leyes y reglamentos sencillos, que sin quitar nada al Tesoro (que mas bien le acrecentará la renta) favorezca á todos cuantos intervienen en las diversas operaciones de introducción y despacho de toda clase de mercancías por las Aduanas españolas.

Se ha de dar otra forma al actual cuerpo de *carabineros* que los vigilantes del resguardo de puertos y Aduanas sean hombres civiles, y no militares sujetos á dos distintas ordenanzas

Teniendo en la Isla de Cuba una prueba de la economía que resulta al Estado, conservando este servicio especial con hombres entendidos en la materia y bien pagados, ¿porqué ponemos á la vista de todas las naciones del mundo que trafican con nosotros, esas compañías de tropas veteranas que más útiles son en la guarnición de plazas y castillos que en los muelles?... Teniendo una carabina al hombro ya parece que se intimida al defraudador de la Hacienda. Además: cuando les conviene, no quedan sujetos á ninguna autoridad financiera, como sucedió en ciertos registros llevados á cabo por cuenta propia en una importante población mercantil, no hace mucho tiempo: y no hemos sabido aún, quien ordenó ni quien castigó aquellas faltas contra la Constitución del Estado.

A los empleados de Aduanas tanto periciales como no periciales, se les debe disminuir el trabajo de oficina ó de documentaciones en cada despacho sea de travesía, de tránsito, de cabotaje ó de introducción terrestre á fin de que puedan acudir bien y pronto á todas partes; pero que se los aumente el sueldo en proporción á los cargos que desempeñen.

Con esto, se cumple lo dispuesto en la regla 3.ª de la base 16, artículo 9.º de la Ley de Presupuesto de 1869.

Ahora que tenemos á la vista esta *Ley del Reino*, notamos que la base 12.ª de la misma, dice lo siguiente:

«Las Aduanas se regirán por unas ordenanzas que formará el Gobierno, y en las cuales se establecerán la documentación, reglas y formalidades para la importación, la esportación y el comercio de cabotaje y tránsito.»

Y ántes en la base 11.ª se lee tambien lo que sigue:

«Los derechos de Arancel se seguirán cobrando en las Aduanas establecidas ó que se establecerán por el Gobierno, el cual señalará á cada una la habilitación que juzgue conveniente. El Gobierno podrá establecer depósitos generales, donde se admita toda clase de mercancías.»

Segun se comprende y *El Imparcial* nos lo acaba de recordar en un artículo con este mismo epígrafe que el nuestro de hoy, el gobierno, ó sea el ministro de Hacienda, en primer lugar pueden corregir las vigentes Ordenanzas de Aduanas en un sentido más liberal y conforme á la práctica y facilidad en el trabajo, segun las costumbres modernas de otros países más mercantiles que la nación española.

Dice nuestro apreciable colega madrileño, hablando de los planes liberales del Sr. Camacho, que no pudo llevar á la práctica:

«Asuntos hay, que como hemos dicho, vienen ya muy preparados y están demandando ejecución inmediata, con tanto más motivo, cuanto que algunos de ellos, y de gran le interés, pueden resolverse por iniciativa ministerial.

La cuestión aduanera es una de las que más apremian; y adquiriria un ministro de Hacienda resolviéndola títulos de gloria y gratitud.

No se necesita aguardar la reunión de las Córtes, para redactar unas nuevas Ordenanzas de Aduanas.»

Perfectamente: esto es lo que deseamos todos cuantos trabajamos por la prosperidad general de la patria; que se reformen cuanto antes los articulados que componen la legislación de Aduanas y se dé una satisfacción al mundo entero por el atraso en que hasta ahora hemos vivido.

Las puertas de España para todo lo que se importa ó se esporta en ella, son las Aduanas, y si éstas están guardadas bajo siete llaves y llenas de clavos, barras y cadenas con postigos á medio abrir, *por miedo á los ladrones*, entonces poco se podrá pasar por tan estrecho portazgo. Hay que ensanchar esa via, abrir las puertas de par en par al comercio de buena fé y cubrir el servicio de guardas y empleados con hombres honrados, activos é inteligentes en el desempeño de sus obligaciones. De ese modo, y con la rebaja de los aranceles de Aduanas, desaparecerán los contrabandistas.

Los depósitos comerciales podrán establecerse (á juicio del Gobierno) donde se admiten toda clase de mercancías. En la Aduana de Alicante se admiten toda clase de mercancías, (por ejemplo) y sin embargo, no gozamos del privilegio ó *monopolio* de tener un almacén general para depositar los géneros de tránsito, como sucede en Barcelona.

¿Por qué se nos priva á nosotros de tan beneficioso establecimiento?...

No lo sabemos. Hoy volvemos otra vez á repetir nuestras continuas súplicas de que se reformen las Ordenanzas y Aranceles de Aduanas.

A. M. T.

Hemos perdido por completo la esperanza de que *El Constitucional Dinástico* enmiende su propósito, viejo ya, de discutir de mala fé. Nos referimos á una cuestión que resucitó el domingo, sobre la que escribimos la última palabra, persuadidos de que no pueden pedirse peras al olmo.

No estrañe, pues, que le abandonemos á su ingrata situación.

De cómo el diario del Sr. Terol, no sabe leer, ni sabe escribir.

Dijo:

«Mucho le ha escocido á nuestro apreciable colega *EL GRADUADOR*, el que le hayamos dicho que el partido posibilista mostraba síntomas de descomposición en el hecho de haberse separado *El Globo* del consejo del señor Castelar.»

Contestamos nosotros: «Bastaba que lo dijese el colega, para que no fuese verdad.»

Y replica el sapientísimo colega:

«Pues entonces miente el mismo *Globo* que publicó la carta de conciliación del ilustre tribuno.»

Y como *El Globo* no se ha separado

nunca del Sr. Castelar, resulta que á *El Constitucional Dinástico* le ha caído en mitad de la frente, el mentís que ha dirigido á *El Globo*.

Cuidado que es empeño raro, el de ir siempre á cachetes con el sentido comun.

Al salir de éste puerto en la madrugada de anteayer, el vapor «Buena-ventura» envistió á un falucho que salía también con rumbo á Barcelona, ocasionándole algunas averías en el botafón y obra muerta.

El vapor siguió su viaje, y el falucho regresó al puerto á repararse.

Habiendo llegado á noticia de la autoridad municipal que algunos propietarios lindantes al camino del Cementerio, habían ensanchado sus tierras, estrechando dicho camino, se personó el Sr. Alcalde con el Arquitecto del Ayuntamiento, en el punto indicado, con objeto de restablecer los límites primitivos.

Las operaciones verificadas por la Caja Especial de Ahorros de esta ciudad, desde el día 22 al 28 del actual, han sido las siguientes:

267 empeños de alhas y ropa, importante 4986 pesetas.

194 desempeños de id., id., importando 5533 id.

95 imposiciones, por valor de 1866 pesetas 50 céntimos.

10 reintegros, por valor de 2747'38 idem.

Ha fallecido en Madrid el distinguido economista D. Francisco Javier de Bona, director que fué de Contribuciones, orador elocuente, director propietario de la *Gaceta de los caminos de hierro*, persona competente en materias de Hacienda, afiliado siempre á los partidos democráticos, é intachable en vida pública y privada.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

La asamblea de las ligas de contribuyentes, ha acordado nombrar á los Sres. Lopez, Maisonnave, Hidalgo Saavedra y Castañeda para que asistan al Congreso Geográfico Mercantil y Colonial.

Han llegado á Torrevieja dos vapores: uno español y otro inglés, con el material del puente sobre el Segura y diez mil traviesas.

El domingo debió empezarse la locomotora á trasladar dicho material acumulado en el puerto.

El joven abogado D. Federico Barahina, se ha acercado á nuestra redacción, rogándonos hagamos constar en nuestro periódico, que no pertenece á las filas de los zurdos y que, por consiguiente, mal pudo asistir á la reunión de los izquierdistas celebrada bajo la presidencia de D. Lorenzo Fernandez.

Accedemos gustosos á lo pedido por el joven jurisconsulto.

Se encuentra entre nosotros por unos días, nuestro particular y querido amigo D. Ildefonso Sansano

Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico, el anuncio de hoy de la casa banquera Isenthal y C. en Hamburgo (Alemania).

La lotería que ésta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia se debe escluir cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así, cada vez que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna, hará bien de participar á esta lotería comprando uno ó mas billetes.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 28.—Las correspondencias que se reciben de la frontera de Rusia, están contestes en que el nihilismo hace progresos; á pesar de la persecución incesante de que son objeto sus afiliados.

Confirman que se ha formado consejo de guerra á varios oficiales del ejército ruso acusados de pertenecer á dicha sociedad.

Los impresos elandestinos anunciando la próxima muerte de czar, circulan con profusión.

Algunos periódicos hablan de la contracción de fuerzas rusas sobre la frontera de Alemania, pero esta noticia debe acojerse con reserva á juzgar por lo que afirma la prensa rusa de que los movimientos de tropas no obedecen mas que á cambios de guardaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 28 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Amigos íntimos de D. Manuel Alonso Martinez, afirman, que si éste por efecto de las circunstancias se viera obligado á romper con sus actuales amigos políticos, ó se colocaría en una actitud verdaderamente independiente ó se retiraría para siempre de la lucha activa de los partidos, para consagrarse exclusivamente al ejercicio de su profesión; pero que de ninguna manera solicitaría puesto alguno en las filas conservadoras, como han creído algunos y dicho ciertos periódicos, sin fundamento de verdad.

La tertulia de D. Práxedes Mateo Sagasta, estuvo anoche muy concurrida por los constitucionales. Varios de estos, mostraban empeño de conocer la opinión de su Gefe, respecto al consabido decreto del ministro de la Guerra, que tan grande sensación causó su publicación en la *Gaceta*; pero don Práxedes se mostró algo reservado limitándose á decir que la importancia de tales disposiciones más que en su espíritu y letra, está en la manera de aplicarlas y que mientras no se conozcan sus efectos, juzgaba «aventurado todo juicio. Que repetía una vez más, que su conducta para con el ministerio, hoy por hoy, no podía ser otra que de mera espectación, con inclinaciones á una benevolencia, que podrá acentuarse más y más ó desaparecer, según el camino que emprenda el nuevo gobierno. Con respecto á la cacería en los Santos de la Humosa, tanto el Sr. Abascal como Navarro y Rodrigo, han aprovechado el tiempo, para hacer desistir al Sr. Sagasta de

sus aficiones para con el elemento centralista, dado caso de que la formación del gran partido liberal exigiese el sacrificio de éste; más el Gefe fusionista, que no acostumbra á soltar prenda, dejaba hablar á sus interlocutores, dándoles por toda contestación que cuando llegara el caso que invocaban, sería oportuno aquilatar el pró y el contra de dejar á unos para unirse con otros, y aconsejaba á los dos citados señores á que no fueran impacientes y esperaran el desarrollo del programa del Gabinete, para obrar. Y de esta manifestación, no ha habido quien pudiera sacar á D. Práxedes, al cual se llevó á los Santos de la Humosa, nada mas que para predicarle contra el centralismo é inducirle á una separación, cuando llegue el momento. También el izquierdismo, decían, prescindirá de cierto elemento, si fuese obstáculo para la realización del gran partido liberal, aludiendo á don Cristino Martos y sus adláteres. Esto pues decían esta tarde personas que deben estar al tanto de ciertas negociaciones secretas, en que se ha hablado ya de la exclusión de los dos elementos que quedan citados.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Ya se ha calmado la curiosidad de los impacientes, ya están satisfechos los descontentadizos, ya han podido juzgar los inteligentes... Han sido inauguradas las funciones lírico-dramáticas en el Principal, con un éxito, que el público, sin distinción de parcialidades,—puesto que la opinión ha sido uniforme,—ha calificado de sobresaliente.

Cuando la empresa circuló la lista de compañía y con sobriedad digna de aplauso decía: «La empresa se abstiene de anticipar elogios puesto que el público podrá juzgar en breve con el recto criterio que le es proverbial» teníamos la seguridad de que correspondría á lo que Alicante tiene derecho á esperar, dada la categoría del teatro, la importancia de la población y la extraordinaria afición que hay entre nosotros á los espectáculos de zarzuela, por mucho que los pesimistas aventuraban ideas, que, cuanto menos, daban á comprender un desconocimiento completo del cuadro de artistas con que cuenta éste género, en España.

Nuestras esperanzas, pues, han quedado exacta y satisfactoriamente cumplidas. La compañía que acaba de inaugurar la temporada, es, sin disputa, de las mejores que hemos visto.

La obra escogida para su presentación en la escena, ha sido el popular *Molinero*, en cuyo desempeño han probado el tenor Sr. D. Abelardo Barrera y el barítono D. Ramon Navarro, que son dos excelentes artistas, cuyas facultades serán premiadas indudablemente con repetidas demostraciones de afecto y de simpatía.

La Sra. Williams, es conocida de éste público: excusamos, por lo mismo la repetición de elogios que antes de ahora le hemos tributado.

Del bajo Sr. Gimeno y del tenor cómico Sr. Rojas, que tantos triunfos han alcanzado entre nosotros y tan queridos son de Alicante, ya tendremos ocasión de hablar en las revistas que escribirá *Pepín*.

El domingo debutaron la primera tiple doña Enriqueta Alemany y la tiple contralto doña Filomena Puigsegú en *Las dos princezas*, arrancando ambas muy justos aplausos de la concurrencia que llenaba todas las localidades.

De la ejecución anoche, de *La Tempestad*, que se oye aquí siempre con especial complacencia, nos ocuparemos en el número siguiente.

LO MEJOR DE LO MEJOR.—Los pomposos anuncios que sobre máquinas de coser suelen publicar diariamente todas las casas que tratan este negocio, enaltecen más y más la importancia de la nueva casa establecida en la calle de les A'geles núm. 2, la cual sin recurrir á estos medios, ha conquistado la preferencia entre todas, por la solidez y perfección de sus máquinas, la finura de su puntada y la economía de trabajo que proporcionan los muchos adelantos introducidos en ellas por prácticos é inteligentes mecánicos que han sabido unir la perfección á la solidez y elegancia.

Dicho establecimiento está representado por persona competente por su inteligencia y práctica en todos los sistemas de máquinas conocidas, y así se explica que haya sabido escoger para sus constantes favorecedores, lo mas perfecto que existe en esta clase de instrumentos tan necesarios hoy á las familias é industriales, y de que se le encargue la afinación y compostura de otros sistemas menos perfectos adquiridos por personas que necesitaron de ellas antes de existir la perfección que constituye hoy la importancia, crédito y garantía del nuevo establecimiento.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 2 vacas, 3 cerdas, y 8 carneros.

PLAZA DE TOROS.—El domingo por la tarde, como estaba anunciado, verificó el joven y arrojado aeronauta Milá (hijo), la ascensión con su grandioso globo Relámpago.

Este se, elevó muy poco, siendo el viaje feliz.

Deseamos al simpático joven Milá mucha suerte en sus nuevas ascensiones.

MUCHAS GRACIAS.—Y muy expresivas, se las enviamos al Excelentísimo Ayuntamiento, y especialmente al activo y celoso Sr. Torrent, presidente de la comisión de alumbrado pues atendiendo las justas quejas que en nuestras columnas han aparecido, y comprendiendo que la cultura de Alicante lo reclamaba, ha dispuesto que quede encendidos la mitad de los faroles del alumbrado público, durante toda la noche.

Crea el Sr. Torrent y la digna comisión de alumbrado, que los alicantinos les agradecen tan plausible acuerdo.

DEFUNCION.—El viernes 26 de los corrientes, fué conducido en Elche á la última morada, la simpática señorita de Tari, encantadora joven de quince años, segada por la implacable parca al cariño de su familia, y hermana de nuestro amigo D. Andrés, Juez Municipal que ha sido en dicha ciudad.

Las cintas del féretro las llevaban los Sres. D. Juan Antonio Garcia, don José Múrtula, D. José Gonzalez, don Ildefonso Sansano, D. José Sempere y don Juan Cortés.

Reciba nuestro más sentido pésame su apreciable familia.

RUIZ DE ALARCON.—Ante una concurrencia, tan numerosa como escogida, tuvo lugar en este bonito coliseo, en la noche del domingo último, la representación del magnífico drama debido á la pluma del inspirado vate Sr. Sellés, titulado *El Nurdo gordiano*.

La ovación que recibieron los aficionados, en la ejecución de tan preciosa obra, fué merecida.

La Sra. Montaner y Srta. Carsí estuvieron admirables en sus respectivos papeles de Julio y María.

El Sr. Latorre, á cuyo cargo estuvo encomendado el papel de protagonista, nos demostró poseer facultades muy elogiabiles para el difícil arte al que con

tan entusiasmo viene mostrando en las funciones que toma parte. El simpático joven Sr. Mingot, desempeñó su cometido con mucha naturalidad, coadyuvando al buen éxito del drama, los Sres. Carratalá, Palasor y Genestar. La función, dió fin, con la chistosa pieza en un acto, titulada *Los dos sor-dos*, que fué muy bien interpretada por los señores antes citados.

CORONAS FÚNEBRES.—Las personas que deseen dedicar un recuerdo á sus familias, tómense la molestia de pasar por la calle Mayor, número 5, tienda *La Esperanza*, en donde encontrarán un gran surtido de coronas y cruces, novedad en esta capital. En el mismo establecimiento se reciben también toda clase de encargos referente al mismo objeto, todo á precios muy arreglados.

AVISO.—Se acaban de recibir los mejores garbanos de la nueva cosecha, los que se detallan á precios módicos. La mejor manteca de vaca y salchichon de Vich. En chorizos sabido es del público que los que se espenden en este establecimiento son los únicos en su clase, como así mismo todos los artículos de comestibles que sin hacer uso de anuncios pomposos, se venden en esta casa. Caja de 100 arenques á 30 reales una. Plaza mercado 11 y 12.—Juan A. Rodríguez. 3-6

COLOCACION.—Se admiten carpinteros en los talleres que hay construidos en el Babel. Segun su clase, ganarán de 10 á 18 reales por día.

Darán razón, calle de San Francisco, número 83, casa de Antonio Campos.

UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS—En el acreditado bazar de D. Enrique J. Miró, situado en la calle de San Francisco, número 30, se ha recibido un bonito y variado surtido de coronas y lámparas fúnebres, las cuales se recomiendan á la par que por su elegancia, por lo económico de los precios.

Las personas que deseen dedicar un recuerdo á los que fueron sus seres más queridos, pueden visitar el bazar del Sr. Miró, en la seguridad de que no se verán defraudados sus deseos.

PLANCHADORA MADRILEÑA.—Se enseña el brillo, á precios convencionales y se encarga de toda clase de planchado. San Francisco, núm. 28, casa de huéspedes.

VENTA.—Se venden dos asesorías de una casa de la calle de la Sena, número 8.

Para la compra, calle del Pozo, número 1. 17-30

VARIEDADES.

UNIFICACION DEL MERIDIANO Y LA HORA.

El congreso reunido en Roma, ha principiado ya sus trabajos.

El secretario Hirsch leyó el dictámen de la comisión y las bases que propone el Senado de Hamburgo

1.º Que la unificación de la longitud mediante acordar un meridiano comun, es una exigencia de la ciencia y de la práctica.

2.º Que de todos los meridianos actualmente en uso, el preferible es el de Greenwich, por estar adoptado por el mayor número de navegantes.

3.º Que es tambien una exigencia científica, adoptar una hora universal, manteniendo sin embargo, cada país la suya propia.

4.º Que se adopte como hora universal la de Greenwich.

5.º Que estas modificaciones se acepten desde luego por los almanques náuticos y astrónomos, y en las Cartas marinas y geográficas.

6.º Que estas conclusiones se pongan en conocimiento de los gobiernos, haciéndoles comprender su utilidad, para que se tengan en cuenta para las convenciones internacionales.

Se nombró una comisión, compuesta de los representantes de Inglaterra, América, Alemania, Italia, Francia y Hamburgo, para que propusiera medios fáciles de que se llevaran á la práctica los deseos de la conferencia.

El Sr. Perrier, propuso grandes modificaciones en la medida de graduación de los ángulos para medir el arco y la de la hora, proponiendo para el primero, la división centésima y para el día, la división decimal, porque las que ahora se usan no son admisibles.

El secretario Hirsch contestó que, por mas que aprobaria las indicaciones del Sr. Perrier, creía que debía limitarse por ahora la conferencia á lo ya acordado.

El profesor Fergola, en la sesión del 16, propuso una serie de observaciones para fijar el meridiano comun, que podria hacerse en el Cabo, en Sidney en Santiago, en Windsor, en Nápoles, en Lisboa y en Washington.

Se estudiaron algunos otros asuntos, que quedaron sobre la mesa para sesiones consecutivas.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Relación del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el día de hoy.

- En el barrio de las calles, 8.
- En cinco carretones, 5.
- En carros de limpieza, 4.
- En las calles de Luchana y San Anton, 2.
- En los escombros del Babel y Postiguet, 2.

En la escalinata del Postiguet, 1.
En la casa Juzgado, 2.
En el puente de la calle de Empe-nado, 3.

En la calle Riego y Montañeta, 5.
En el foso, 6
En la calle de Montengon, 1.
En obras de cañerías, 1.
En la calle de Luchana, 4.
Guarda-almacen de enseros, 1.
Capataz, 1.
Total, 48.

Además 1 albañiles en el Postiguet y un cantero en el paseo de Mendez-Nuñez.

Agua del Sagrat entrada hoy en el Depósito 100 metros cúbicos á 625 milésimas, pesetas 62'50. 51 id, 200 litros á 250 id. pesetas 12. Total, 75'30.

Alicante 29 Octubre de 1883.—El Alcalde, Antonio Mandado.

RECLAMOS.

FARMACIA DE SEBASTÍA, Princesa, 10.

El remedio para las calenturas.

Las fiebres intermitentes, premitentes y biliosas, tercianas y cuartanas, dolores de cabeza periódicos, y en fin, para todas aquellas enfermedades causadas por los miasmas ó por el desórden de la bilis.

La superioridad de este remedio sobre otro descubierto para la pronta y cierta curación de las fiebres, es que no contiene quinina ó mineral alguno, y por consiguiente no produce efectos dañinos sobre el temperamento, y aquellos que se han curado con este remedio, quedan tan sanos como si no hubiesen tenido jamás la enfermedad.

A LA ÓPTICA FRANCESA. MAYOR, 10

Se ha recibido gran variación de géneros pertenecientes á la seccion de óptica, como tambien gemelos para teatro, marina y campaña de los más modernos, anteojos de larga vista, etcétera, etc.

Y para los comerciantes de vinos alambiques saleron para saber la riqueza alcoolica del vino, ebuliómetro saleron reformado mas fácil y mas rápido, ebulióscopo Maligan pesa, bustos, jarabes, alcoholes, aguardientes, sales, lejías, etc., etc.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil, á 50 rs.; de las demás clases de anteojos de 4 rs. en adelante.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: calle de San Ildefonso, núm. 7.

NUEVO ADELANTO EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nue-

vo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *El Diablo en el Poder.*

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche á las ocho.—El bonito juguete nuevo en dos actos, *En Babia*, y la comedia bilingüe en dos actos, *La Molinera de Silla.*

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 28, 7'30 tarde.—Las fiestas señaladas para esta tarde y para esta noche en la Exposición de Minería se han suspendido á causa de las lluvias.

Las de la mañana, han sido brillantes, aunque con poca concurrencia. Ha bendecido la Exposición, el Patriarca de las Indias.

En el nuevo templo de San Jerónimo se ha verificado solemnemente la consagración del Obispo auxiliar de Madrid, siendo consagrante, el de Valladolid.

Madrid 28, 12'30 noche.—La Sociedad Económica Matritense ha celebrado esta noche sesión extraordinaria con motivo de haberse verificado la Exposición de Minería, habiendo acordado dar un voto de gracias al socio é iniciador y organizador de la exposición, Sr. Alba Salcado.

No se ha celebrado hoy consejo por estar ausente el Sr. Moret y enfermo Linares Rivas.

Madrid 29, 8'30 mañana.—Ha regresado á Madrid esta mañana, el señor Moret y ésta tarde habrá Consejo de Ministros.

El Sr. Bugallal visitó anoche á Romero Robledo.

Dícese que Cánovas está decidido á la fusión de conservadores y centralistas, para formar un solo partido conservador.

Telégrama del Casino.

Madrid 29, 6 noche.

Resultase el cambio de goberhadores.

Concha jefe Norte. Aumenta el cólera en Egipto.

Desarme Inglaterra.

Bolsa 59'60.

Madrid 29, 7 noche.—«Gaceta» ha confirmado suspensión concejales Ayuntamiento Tilli.

Decretado Gobernador Alicante. (1) Varias circulares Guerra.

(1) Dos candidatos de la exclusiva iniciativa del Gobierno habia para esta provincia.

No sabemos cual de los dos habrá triunfado, conocidos son de nuestros lectores, particularmente uno de ellos mucho y mucho.

Nota de la Redacción.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SASTRERÍA

DE

EMETERIO ESTELA,

5, Mayor, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trage de vestir en dos cuantos dibujos se deseen y en especialidad para gabanes y capas.

Prontitud, elegancia y baratura.

Mayor, 5, Frente al Pasaje de Américo

¡Se ofrezca á la fortuna la mano!
2.500,000
 REALES
 a ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande loteria de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La loteria de dinero en Hamburgo contiene 50,5000 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1,500,000
1 premio	1,000,000
2 premios cada	500,000
1 premio	450,000
1 premio	400,000
2 premios cada	850,000
1 premio	300,000
2 premios cada	250,000
1 premio	150,000
5 premios cada	100,000
3 premios cada	75,000
26 premios cada	50,000
56 premios cada	25,000
106 premios cada	15,000
253 premios cada	10,000
6 premios cada	7,000
515 premios cada	5,000
1056 premios cada	2,500
60 premios cada	1,000
63 premios cada	750
29020 premios cada	725
19340 premios de Reales	620, 500, 470, 335, 200, 10 reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.
 Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros	Reales 30.—
medios billetes originales	" 15.—
cuartas partes de billetes originales	" 7.50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles, y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido también en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en 18 loterias pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de reales 1.250.000 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

16 de Noviembre
 del actual.

Jsenthal y C.ª

Casa expendedora principal de loterias
Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participación á la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan en 2-3 dias de España á Hamburgo.

Medalla en la Exposición Internacional 1878.—Medalla en la Exposición Internacional 1889.—Medalla en la Exposición Internacional 1895.—Medalla en la Exposición Internacional 1904.

PEPTONA CATILLON
 (Goma animal y Fosfatos orgánicos)
 Reconocidos por las personas débiles e inactivas como: ENFERMOS, ANCIANOS, GORVALENTES, etc.

UNICAMENTE EN FARMACIAS Y HERBERIAS.
 PARIS, rue Fontaine, 1.
 y en todas las Farmacias.

Aceptada oficialmente en los Hospitales de París.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres veces antes de acostarse, evita las gripes y lumbros en los pechos y forma el estómago.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene en parte pesoneras con la instrucción para su uso. Precio, 20 reales caja.

FARMACIA
Rodriguez Hernandez,
 Mayor 22, Alicante.
A las señoras embarazadas.
 PEONERAS FARMACES

Anis de la Torre,

premiado en la Exposición de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA
 DE LA GRAN FARRICA DE LICORES

DE
SOLER Y ROBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA,
 BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planes (a), el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

Agua Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espútos de sangre, los Catarros, la Disentería, etc. De nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteleup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Sin Copaiba ni Mercurio
 Curacion de las Enfermedades venéreas

Por **LA CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.

LECHAUX, Form. Quím., rue Ste-Barthelemy, 164, PARIS.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óútis frescura y transparencia.

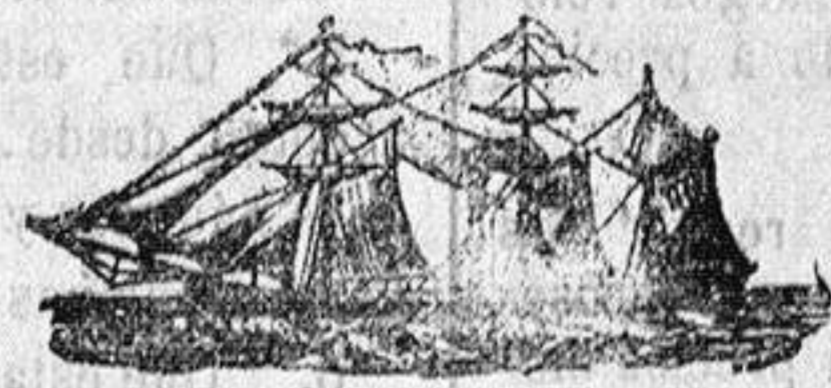
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

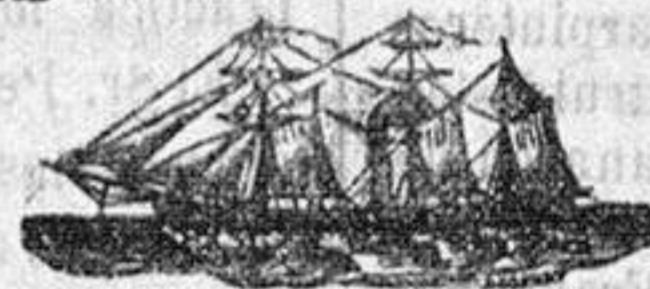
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga.
 Se admite viro para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.
 Consignatarios: Sres. G. Ravello ó Hijo.—Calatrava, 12.

VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA
 (ANTES D. A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA.	" " " 5
MALAGA..	" " " 7 y 27
CADIZ..	" " " 10 y 30
SANTANDER.	" " " 20
CORUÑA..	" " " 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMA (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá, Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique y Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 d. ros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercaderías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á los Sres. Faes Hermanos y Compañia. Alicante.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Yreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con óxido potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafeteur.—Jarabe tónico antiescorbutico.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro quierro órmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lier á Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Píldoras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparación fragran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Baobab fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Pallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubebe de de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antihépáticos.—Bálsamo Opeldoch líquido, sólido, cloroformizado, y Arica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparación en gran escala).—Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan sus explicaciones diversaciones sólidas.